



COLEGIO DIOCESANO MARÍA INMACULADA-JOAQUÍN TURINA

## PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO CURSO 2020-2021

El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2020/2021 comprenderá **del 19 de mayo al 5 de junio de 2020**, ambas fechas inclusive.

El **18 de mayo** se publicarán las vacantes de las que dispone el Centro. Serán publicadas en la página web del centro, en el apartado “*Circulares y Notificaciones*” de la página principal.

**Enlace a la pág. web de la Comunidad de Madrid (Admisión).**

- Información.  
Instrucciones y Normativa. Pinche [aquí](#) .

**Lugar de entrega y presentación de solicitudes.**

### Telemáticamente

1. Mediante la utilización del certificado digital. (Información [aquí](#) )
2. A través del sistema de identificación electrónica [cl@ve](#)
3. Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático aportando los datos que se requieran y obteniendo credenciales de acceso.

Las familias que por imposibilidad técnica, no sea posible presentar la solicitud por vía telemática, podrán participar en el proceso de admisión:

1. Cumplimentando la solicitud de admisión accediendo al **impreso de solicitud** (lo puede obtener pinchando [aquí](#) ) impriman 3 copias y entréguenlas en el colegio del 19 de mayo al 5 de junio, de 10.00 a 13:00 horas, siguiendo las normas de seguridad aplicadas en base a los protocolos de prevención de contagio del COVID19, (mascarilla y guantes).



## COLEGIO DIOCESANO MARÍA INMACULADA-JOAQUÍN TURINA

2. Las familias que no puedan obtener la **solicitud de admisión** podrán recogerla en el Colegio, en el plazo y horario indicado en el punto anterior.

La solicitud de admisión será firmada por ambos padres o representantes legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.

Solo se presentará una única solicitud de admisión. En el caso de que el solicitante presente más de una solicitud en centros diferentes, no serán tenidas en cuenta ninguna de ellas.

**Calendario de Actuaciones para el Proceso de Admisión:** Las fechas y actuaciones a realizar están publicadas en el anexo IV de la Resolución.

**Baremación de Solicitudes:** Las solicitudes serán valoradas siguiendo los criterios recogidos en el anexo III de la Resolución y serán las familias las que aporten la documentación necesaria para que el centro compruebe la veracidad de la información.

**-Fotocopia del Libro de Familia**

**-Alumnos que soliciten plaza para 1º de Bachillerato: Nota media de 3º ESO**

**-Alumnos que soliciten plaza para 2º de Bachillerato: Nota media de 4º ESO**

**Criterio de adjudicación del punto complementario:** Nuestro centro adjudicará un único punto adicional a las solicitudes presentadas que cumplan uno de los siguientes criterios:

1. Familiares de antiguos alumnos del Centro.
2. Familiares de alumnos matriculados en el Centro.
3. Niños procedentes de la Escuela Infantil "Lapizitos".

Situada en la Calle Condesa de Teba, 11 de Madrid



COLEGIO DIOCESANO MARÍA INMACULADA-JOAQUÍN TURINA

**4. Niños procedentes de la Escuela Infantil “El Viaje de Neu”.**

Situada en la Calle Sitio del Escorial, 4 esquina con Calle Joaquín Turina de Madrid

**5. Niños procedentes de la Escuela Infantil “NemoMarlin”.**

Situada en la Calle Pinar de San José, 23 de Madrid

**6. Hijos de Colaboradores de Congregaciones Marianas.**

**7. Hijos de Trabajadores o Colaboradores del Arzobispado de Madrid.**

**8. Hijos de Trabajadores o Colaboradores de Instituciones de la Archidiócesis de Madrid.**

Para los interesados que cumplan el criterio nº 1, tendrán que justificarlo, entregando fotocopia del documento que lo acredite donde sea visible el sello de nuestro Centro.

Interesados que cumplan el criterio nº 3, 4 y 5 tendrán que presentar un certificado de escolaridad del curso 2019/2020 expedido por la guardería.

**DIRECCIÓN DE INTERÉS:**

**Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE)**

**Avenida Nuestra Señora de Valvanera, 120 (CEIP República del Uruguay).**

**28047 Madrid**

Madrid, 13 de mayo de 2020